

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15846 LLEIDA

Antoni Josep Casas Capdevila, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.6 de Lleida (mercantil) dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 51/2021 Sección: D

NIG: 2512047120218001189

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. Auto n. 15/21 de fecha 4 de febrero de 2021.

Clase de concurso. voluntario/abreviado.

Entidad de concurso. CERETANA D'ASSESSORIA, S.L., con CIF B17481912, con domicilio en calle Vall Fosca 18, 25199-Lleida.

Lleida, 16 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Antoni Josep Casas Capdevila.

ID: A210019505-1